BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telfs.: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito - Ecuador
Web Page: www.bdostern.com

12768

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
TEXTIL SAN PEDRO S.A.
Sangolquí, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Textil San Pedro S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Textil San Pedro S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. Tal como se menciona en la Nota R, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf.: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

Febrero 13, 2009
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia
RNC - 21.874

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2008	2007
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		1,065,480	540,276
Cuentas por cobrar	(Nota A)	949,561	675,260
Inventarios	(Nota B)	1,490,532	1,392,627
Total activos corrientes		3,505,573	2,608,163
Propiedad, maquinaria y equipo	(Nota C)	2,746,958	2,340,659
		6,252,531	4,948,822
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	(Nota D)	529,202	-
Cuentas por pagar	(Nota E)	365,756	209,484
Gastos acumulados por pagar		37,507	35,039
Obligaciones con los trabajadores	(Nota F)	192,667	138,846
Impuesto a la renta	(Nota G)	193,138	89,273
Total pasivos corrientes		1,318,270	472,642
Jubilación patronal y desahucio	(Nota H)	675,640	424,414
Total pasivos		1,993,910	897,056
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota I)	1,600,000	1,200,000
Capital adicional	(Nota J)	1,100,000	1,186,973
Reserva legal	(Nota K)	438,464	384,088
Utilidades retenidas	(Nota L)	1,120,157	1,280,705
Total patrimonio de los accionistas		4,258,621	4,051,766
		6,252,531	4,948,822

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2008	2007
Ventas netas		5,291,292	4,638,757
Costo de ventas		3,134,440	2,983,741
Utilidad bruta en ventas		2,156,852	1,655,016
Gastos de administración y ventas		949,155	848,283
Utilidad en operación		1,207,697	806,733
Otros (gastos) ingresos:			
Ingresos financieros		9,514	7,736
Otros ingresos		7,952	21,032
Diferencia en cambio		(20,252)	25,940
Gastos financieros		(14,355)	(4,158)
Otros egresos		(144,443)	(24,000)
		(161,584)	26,550
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		1,046,113	833,283
Participación a trabajadores	(Nota F)	156,916	124,992
Impuesto a la renta	(Nota G)	277,342	164,523
Utilidad neta		611,855	543,768
Utilidad neta por acción		19.32	18.13
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		31,667	30,000

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2008	2007
Capital social			
Saldo inicial		1,200,000	1,200,000
Aumento de capital	(Nota I)	400,000	-
Saldo final		1,600,000	1,200,000
Capital adicional			
Saldo inicial		1,186,973	1,186,973
Aumento de capital	(Nota I)	(86,973)	-
Saldo final		1,100,000	1,186,973
Reserva legal			
Saldo inicial		384,088	354,802
Apropiación de utilidades		54,376	29,286
Saldo final		438,464	384,088
Utilidades retenidas			
Saldo inicial		1,280,705	1,011,223
Transferencia a reserva legal		(54,376)	(29,286)
Pago de dividendos		(405,000)	(245,000)
Aumento de capital	(Nota I)	(313,027)	-
Utilidad neta		611,855	543,768
Saldo final		1,120,157	1,280,705
Total patrimonio de los accionistas		4,258,621	4,051,766

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4,981,805	4,824,417
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,726,773)	(3,847,925)
Impuesto a la renta pagado	(173,477)	(102,273)
Intereses pagados	(14,355)	(4,158)
Otros ingresos, neto de egresos	28,204	4,038
Intereses ganados	9,514	7,736
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,104,918	881,835
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de propiedad, maquinaria y equipo	(677,701)	(198,535)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(677,701)	(198,535)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones bancarias a corto plazo	529,202	(175,526)
Efectivo pagado por jubilación patronal	(26,215)	(22,765)
Efectivo pagado por dividendos a los accionistas	(405,000)	(245,000)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	97,987	(443,291)
Aumento neto de efectivo	525,204	240,009
Efectivo al inicio del año	540,276	300,267
Efectivo al final del año	1,065,480	540,276

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad neta	611,855	543,768
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	271,402	199,999
Provisión para cuentas incobrables	9,019	7,200
Provisión para jubilación patronal	277,441	81,518
Provisión para participación a trabajadores	156,916	124,992
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria y equipo	-	(18,934)
Provisión para impuesto a la renta	277,342	164,523
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(283,320)	161,663
(Aumento) disminución en inventarios	(97,905)	31,667
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	158,740	(247,781)
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(276,572)	(166,780)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,104,918	881,835

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía realizó un aumento de capital por 400,000, mediante la reinversión de las utilidades del año 2007 por 313,027 y la capitalización de la cuenta capital adicional por 86,973.

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

TEXTIL SAN PEDRO S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Textil San Pedro S.A., fue constituida inicialmente como una Compañía Limitada en la ciudad de Quito Ecuador, el 23 de diciembre de 1975. El 9 de diciembre de 1985 es transformada en Sociedad Anónima, su objeto social es la fabricación y comercialización de productos de la industria textil.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, maquinaria y equipo, provisión jubilación patronal y desahucio y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambio apropiados, vigentes a la fecha de cierre. La diferencia en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera es registrada contablemente en los resultados del ejercicio.

Inventarios

Los inventarios de materia prima, suministros y materiales, productos en proceso y productos terminados se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.

El costo de ventas de mercaderías se determina por el método promedio ponderado.

Los inventarios, incluyendo los productos en proceso, están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de mercaderías se determina sobre la base de un promedio ponderado. Para los productos en proceso, el costo incluye la distribución de los costos fijos y variables utilizados en su producción.

Propiedad, maquinaria y equipo

La propiedad, maquinaria y equipo se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación y	33,33%
Repuestos	10%

Arrendamiento mercantil

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre maquinaria y vehículos los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante los años 2008 y 2007 se registró en el costo de ventas y como gastos por arrendamiento US$36,477 y US$268,996 respectivamente.

Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Clientes		994,532	685,047
Empleados y obreros	(1)	10,043	15,873
Impuesto al Valor Agregado		-	3,439
Anticipo a proveedores		4,131	1,150
Otras		3,855	23,732
		1,012,561	729,241
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables		63,000	53,981
		949,561	675,260

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y obreros.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	53,981	49,200
Provisión del año	9,019	7,200
Castigos	-	(2,419)
Saldo final	63,000	53,981

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Productos terminados	522,580	557,499
Productos en proceso	564,348	524,217
Materia prima	179,372	181,868
Suministros y materiales	121,863	108,332
Importaciones en tránsito	102,369	20,711
	1,490,532	1,392,627

C. Propiedad, maquinaria y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Terrenos	(1)	305,729	305,729
Edificios		1,893,494	1,752,809
Maquinaria y equipo		3,029,015	2,800,412
Vehículos		76,175	3,721
Muebles y enseres		114,126	114,126
Equipos de computación		126,178	70,639
Repuestos		254,812	252,128
Maquinaría en tránsito		116,080	-
		5,915,609	5,299,564
Menos depreciación acumulada		3,168,651	2,958,905
		2,746,958	2,340,659

El movimiento de la propiedad, maquinaria y equipo, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado:		
Saldo inicial	5,299,564	5,282,053
Compras	677,701	198,535
Ventas	-	(8,781)
Bajas	(61,656)	(172,243)
Saldo final	5,915,609	5,299,564
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	2,958,905	2,939,427
Gasto del año	271,402	199,999
Ventas	-	(8,278)
Bajas	(61,656)	(172,243)
Saldo final	3,168,651	2,958,905

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañia mantiene una hipoteca abierta a favor del Produbanco S.A. sobre el inmueble ubicado en Amaguaña, para garantizar todas sus obligaciones pasadas, presentes y futuras para con el banco de cualquier naturaleza que estas fueren. (Nota M)

D. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Produbanco:		
Préstamos al 10.39% y 11.22% de interés anual con vencimientos en marzo y diciembre de 2009.	529,202	-
	529,202	-

Préstamo garantizado mediante una hipoteca abierta sobre el inmueble ubicado en Amaguaña (Nota M).

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Proveedores nacionales		111,665	118,656
Compañias relacionadas (Nota O)	(1)	70,004	-
Retenciones en la fuente e IVA		44,267	23,082
Anticipos de clientes		7,489	9,006
Provisiones varias	(2)	109,000	48,000
Otras cuentas por pagar		20	13
Accionistas		4,556	4,342
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		18,755	6,385
		365,756	209,484

(1) Corresponde al saldo por pagar a Inmobiliaria Santa Cecilia S.A. por la compra de 4 locales comerciales en el condominio Casales San Pedro.

(2) Corresponde al valor provisionado por concepto de bonificación por tiempo de servicio y que no ha sido cancelado a los ejecutivos de la Compañía.

F. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008	2007
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	13,854	8,223
Provisión del año	126,652	51,225
Pagos efectuados	(104,755)	(45,594)
Saldo final	35,751	13,854
Participación de los trabajadores: (1)		
Saldo inicial	124,992	70,138
Provisión del año	156,916	124,992
Pagos efectuados	(124,992)	(70,138)
Saldo final	156,916	124,992
	192,667	138,846

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

G. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, para el año 2007 se aplicó las tasas del 25% y 15%.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1994 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,046,113	833,283
15% participación a trabajadores	156,916	124,992
Utilidad después de participación a trabajadores	889,197	708,291
Más gastos no deducibles	220,172	75,012
Base imponible	1,109,369	783,303
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	-	313,027
Impuesto a la renta afectado por el 15%	-	46,954
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	1,109,369	470,276
Impuesto a la renta afectado por el 25%	277,342	117,569
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	277,342	164,523

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	89,273	27,023
Provisión del año	277,342	164,523
Pagos efectuados	(89,273)	(27,023)
Menos 1% retención del año	(84,204)	(75,250)
Saldo final	193,138	89,273

H. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2008	2007
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	398,447	339,694
Provisión del año	267,349	81,518
Pagos efectuados	(26,215)	(22,765)
Saldo final	639,581	398,447
Desahucio:		
Saldo inicial	25,967	25,967
Provisión del año	10,092	-
Saldo final	36,059	25,967
	675,640	424,414

I. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por 40,000 y 30.000 acciones comunes respectivamente, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US$40 cada una respectivamente.

Mediante escritura pública del 3 de junio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil en el mes de septiembre de 2008, se aumenta el capital de la Compañía, mediante la reinversión de las utilidades del año 2007 por 313,027 y la capitalización de la cuenta reserva de capital por 86,973.

J. Capital adicional

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

K. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

L. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

M. Garantías

Hipoteca abierta sobre inmueble (Nota C numeral 1 y Nota D)

Con fecha 17 de septiembre de 1996, la Compañía constituyó a favor del Banco de la Producción S.A. - Produbanco S.A. hipoteca abierta sobre el inmueble ubicado en Amaguaña, para garantizar todas sus obligaciones pasadas, presentes y futuras para con el banco de cualquier naturaleza que estas fueren.

N. Exposición moneda extranjera

La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio, fue como sigue:

Tipo de cambio por cada EUR 1.00 fue:	1.39	1.47
Diciembre 31,	2008	2007
	(Euros)	(Euros)
Efectivo	217,421	207,545
Proveedores	(3,624)	(49,334)
Exposición, neta	213,797	158,211

O. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por pagar: (Nota E)		
Inmobiliaria Santa Cecilia S.A.	70,004	-

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

P. Contratos Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía mantiene los siguientes contratos de arrendamiento mercantil con Produbanco:

Contrato de arrendamiento mercantil No 100509711 por dos vehículos Jeep Toyota, con un plazo de 12 meses, un pago inicial de 37,321 más el IVA el 17 de diciembre de 2007 y un canon de arrendamiento mensual de 4,861 más el IVA.

Contrato de arrendamiento mercantil No 100507719 por cuatro telares de pinza para tejidos de toallas modelo DYNATERRY, por 315,563.14, con un plazo de 24 meses y un canon de arrendamiento mensual de 11,739.70 más el IVA.

Contrato de arrendamiento mercantil No 100507404 por un sistema básico de humidificación y filtrado de aire con todos sus accesorios, por 169,899, con un plazo de 24 meses y un canon de arrendamiento mensual de 7,079.13 más el IVA.

Q. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no mantiene operaciones con partes relacionadas del exterior, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

R. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011,en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

S.	**Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador**	En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia aplicará a partir de enero de 2008. La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.
T.	**Eventos subsecuentes**	Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 13 de 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.